

XI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVI Jornadas de Investigación. XV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. I Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. I Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2019.

La ternura como contra-pedagogía del desamparo.

Carbón, Lucila Maité y Martínez Liss, Mariana.

Cita:

Carbón, Lucila Maité y Martínez Liss, Mariana (2019). *La ternura como contra-pedagogía del desamparo*. XI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVI Jornadas de Investigación. XV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. I Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. I Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-111/359>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ecod/yvH>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

LA TERNURA COMO CONTRA-PEDAGOGÍA DEL DESAMPARO

Carbón, Lucila Maité; Martínez Liss, Mariana
Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología. Argentina

RESUMEN

La idea de este trabajo es abordar el concepto de desamparo articulado a la figura de la encerrona trágica a la que Ulloa (1988) define como paradigmática del desamparo cruel. La encerrona trágica es una situación de dos lugares, sin tercero de apelación, que coloca a la víctima en una condición de invalidez que remite a la invalidez infantil. Ésta última es definida como un estado propio de los primeros tiempos del sujeto humano donde actúa, o no, la ternura parental en tanto instancia psíquica fundadora de la condición humana. Por otro lado, nos proponemos rescatar el valor de estas formulaciones en una sociedad en la que impera, siguiendo a Segato (2018), una pedagogía de la crueldad que pone en juego la cosificación de las vidas y la destrucción de los vínculos. Ilustraremos los conceptos desarrollados con un caso clínico de un adolescente en el que ubicaremos la posición de la analista como agente de la ternura. La ternura es entendida como función que pone freno a la encerrona al tiempo que rescata al sujeto del desamparo (Ulloa, 1988). La ternura como contra-pedagogía de la crueldad apunta a recuperar la sensibilidad y los vínculos oponiéndose a las presiones de la época.

Palabras clave

Encerrona trágica - Desamparo - Analista - Ternura

ABSTRACT

TENDERNESS AS COUNTER-PEDAGOGY OF HELPLESSNESS

The idea of this work is to situate the concept of helplessness articulated to the figure of the tragic trap that Ulloa (1988) defines as paradigmatic of cruel helplessness. The tragic trap is a situation of two places, without third party of appeal, which places the victim in a condition of disability that refers to child disability. This is defined as a state of the early human subject where the parental tenderness acts, or not, as a founding psychic instance of the human condition. On the other hand, we propose to rescue the value of these formulations in a society in which, following Segato (2018), a pedagogy of cruelty that puts into play the objectification of lives and the destruction of links. We will illustrate the concepts developed with a clinical case of an adolescent in which we will situate the position of the analyst as an agent of tenderness. Tenderness is understood as a function that stops the trap while rescuing the subject from helplessness (Ulloa, 1988). Tenderness as a counter-pedagogy

of cruelty aims to recover the sensitivity and links opposing to the pressures of the time.

Key words

Tragic trap - Helplessness - Analyst - Tenderness

Introducción

La idea de este trabajo es abordar el concepto de desamparo articulado a la figura de la encerrona trágica a la que Ulloa (1988) define como paradigmática del desamparo cruel. La encerrona trágica es una situación de dos lugares, sin tercero de apelación, que coloca a la víctima en una condición de invalidez que remite a la invalidez infantil. Ésta última es definida como un estado propio de los primeros tiempos del sujeto humano donde actúa, o no, la ternura parental en tanto instancia psíquica fundadora de la condición humana.

Por otro lado, nos proponemos rescatar el valor de estas formulaciones en una sociedad en la que impera, siguiendo a Segato (2018), una pedagogía de la crueldad que pone en juego la cosificación de las vidas y la destrucción de los vínculos. Ilustraremos los conceptos desarrollados con un caso clínico de un adolescente en el que ubicaremos la posición de la analista como agente de la ternura. La ternura es entendida como función que pone freno a la encerrona al tiempo que rescata al sujeto del desamparo (Ulloa, 1988). La ternura como contra-pedagogía de la crueldad apunta a recuperar la sensibilidad y los vínculos oponiéndose a las presiones de la época.

Encerrona y desamparo

Fernando Ulloa (1988) conceptualiza la encerrona trágica para dar cuenta del horror de la represión durante los años de la última dictadura militar en nuestro país. En el marco de su trabajo en Derechos Humanos, dice que “el paradigma de la encerrona trágica es la tortura, situación donde la víctima depende por completo, para dejar de sufrir o para sobrevivir, de alguien a quien rechaza totalmente” (Ulloa, 1988, p.1). Seguidamente, agrega que “la tragedia así concebida es una situación de dos lugares, opresor- oprimido, sin tercero de apelación” (Ulloa, 1988, p.1). Ubica como función esencial de los organismos de DDHH impedir que los crímenes se secreteen. Dice que muchas veces es la única salida para romper la encerrona tanto en el nivel concreto como en lo emocional. Define el término secretar “en el sentido de una modalidad de represión en la que

simultáneamente se busca mostrar y ocultar el crimen” (Ulloa, 1988, p.2).

En una Conferencia que titula “Desamparo y creación” (2009), retoma lo que denomina la figura de la encerrona trágica para pensar algunas situaciones clínicas y la define como una situación paradigmática de desamparo en la que la víctima depende de alguien a quien rechaza totalmente y por quien es totalmente rechazada, situación de invalidez que remite a la invalidez infantil. Relacionamos en este punto la invalidez a lo que Freud llamaba desvalimiento psíquico que requiere auxilio ajeno. La indefensión original es lógicamente necesaria para la constitución subjetiva. La indefensión, desvalimiento psíquico, llama al auxilio ajeno, función del Otro por excelencia. Auxilio- deseo del Otro- demanda del Otro- decir del Otro dicen de la barra del Otro que permitirá que se aloje la subjetividad a advenir.

Entonces la indefensión es el punto de partida para el enlace sujeto-Otro. El Otro de los primeros cuidados es aquel que realiza la acción específica, el que auxilia, el que decodifica el grito en llamado. Es una función que será nodal en la constitución subjetiva.

La ternura: instancia psíquica fundadora de la condición humana. Ulloa (1988) describe la invalidez infantil como un estado propio de los primeros tiempos del sujeto humano, tiempo que es el escenario donde actúa, o no, la ternura parental. Define a la ternura como una instancia psíquica fundadora de la condición humana. “La ternura es inicial renuncia al apoderamiento del infantil sujeto” (Ulloa, 1988, p.3). Ubica así a la ternura como freno al apoderamiento, como límite y describe dos características de la ternura como función: la empatía, que garantiza el suministro adecuado (calor, alimento, arrullo, palabra) y el miramiento que define como mirar con amoroso interés a quien se reconoce como sujeto ajeno y distinto de uno mismo. Dice que Freud define a la ternura como la coartación del fin último pulsional y que depende de un tercero. “Cuando no hay coartación de este fin último, se recrean las condiciones de la encerrona trágica” (Ulloa, 2009, p.1). Proponemos, siguiendo a Ulloa, que la ternura como función permite salir del desamparo al que lleva la encerrona.

La ternura como función engendra subjetividad. Sería el primer amparo. La ternura es el primer elemento que hace del sujeto, sujeto social, porque es un dispositivo social. Sin la mediación de la ternura los sujetos se encuentran expuestos a situaciones de sufrimiento, injusticia y violencia que llevan a la desesperanza y a la desesperación.

Ubicamos entonces el desamparo como fracaso del 1^a amparo, fracaso de la ternura. Desamparo como falla del lazo. Pero además la encerrona como situación paradigmática de desamparo es una figura que puede ser extendida a cualquier situación social en la que solo hay dos lugares, sin tercero de apelación, y uno depende del otro.

La ternura, contra-pedagogía de la crueldad.

Estos aportes de Ulloa constituyen una herramienta clínica para trabajar con quienes padecen el horror o el sufrimiento vinculado a distintas situaciones de crueldad que se reproducen en la actualidad. Según la antropóloga Rita Segato (2018), vivimos en una sociedad en la que impera una pedagogía de la crueldad consistente en transmutar lo vivo y su vitalidad en cosas comprobables, vendibles, desechables. Se nos acostumbra a un espectáculo de crueldad e impunidad, que promueve bajos umbrales de empatía y desensibilización respecto del sufrimiento del otro. La crueldad habitual, nos dice, es directamente proporcional a formas de gozo narcisístico y consumista tal como conviene al capitalismo en su fase actual. La vida se ha vuelto inmensamente precaria, asistimos a una indefensión generalizada, y en este escenario la crueldad y sus contra-pedagogías adquieren un protagonismo digno de análisis. Respecto de las contra-pedagogías, la autora sitúa una orientación: “solamente un mundo vincular y comunitario pone límites a la cosificación de la vida” (Segato, 2018, p.16).

Ese destino de desesperanza, desesperación y soledad propio de esta época puede cambiar si se produce una consulta y un encuentro. Si en esa consulta un sujeto se encuentra con un analista capaz de alojar el sufrimiento y leerlo en términos de desamparo ofreciéndose como agente de la ternura. Freud (1913) dice que el primer fin del tratamiento es siempre ligar al paciente a la cura y a la persona del médico. Ligar es hacer lazo. Se trata de que el paciente haga lazo con el analista. Sostenido en esa ligazón transferencial, desde la confianza que implica esa ligazón, el analista interviene poniendo en acto el deseo del analista, operando como agente de la ternura ofreciendo un nuevo tiempo, un nuevo modo de lazo. La ternura como contra-pedagogía del desamparo apunta a recuperar la sensibilidad y los vínculos oponiéndose a las presiones de la época. Muchas veces constatamos en la experiencia que esto incluye la restitución de ciudadanía, cuando esta ha sido vulnerada, como precondition de un tratamiento posible. El deseo del analista como dispositivo apunta a rescatar la diferencia, a reintroducir las cosas del amor, a instalar el tiempo subjetivo, a dar lugar a lo propio de cada quien.

Recorte clínico

Iván, de 15 años, llega a la consulta derivado de la escuela por presentar problemas de conducta que contemplan falta de respeto a compañerxs y profesores, salidas reiteradas del aula y robo de distintos objetos.

Iván habla con desinterés, con un tono de voz imperceptible por momentos y solicita responder preguntas para iniciar la conversación. En la primera entrevista, refiere que sus quilombos comenzaron cuando se separaron sus padres hace unos años atrás. Desde ese momento, vivió alternadamente en casa de ambos hasta que su madre lo echó de manera violenta, literalmente a los golpes, lo que ocasionó otra de las tantas denun-

cias policiales que circulan en la familia. Manifiesta sentirse cansado de escuchar a sus padres hablando mal del otro y se ubica en el bando de su padre, Miguel, repitiendo sus argumentos: que su madre quiere quedarse con la casa, que no quiere trabajar, que es una “vaga”, que está “loca”. Respecto de los robos, refiere que lo hizo porque necesitaba dinero sin poder precisar para qué.

A propósito de los dichos de Iván, mantengo entrevistas con Miguel en las cuales siempre se impone el mismo tema. Relata detalladamente, una y otra vez, las múltiples denuncias policiales cruzadas entre él y la madre de sus hijos.

Durante los primeros encuentros con Iván, predominan la indiferencia, el enojo y la agresión permanente en sus relatos. Sostiene un trato distante, se muestra superado, evita mirar a los ojos. Generalmente habla de su novia y su familia. A veces, expresa sentirse contento y enamorado. Otras, se dirige de manera despectiva y violenta: está “loca”, es “una puta”. De vez en cuando, usa las entrevistas para hablar de las discusiones y peleas que se generan con sus dos hermanos mayores, Juan (17) y Gabriel (19), cuando alguno de ellos se reconcilia con su madre dado que es interpretado como una traición.

En una oportunidad, Iván comenta al pasar que quiere dinero para comprarse “cosas”. Al indagar, refiere que le gusta mucho “la plata”. Al preguntarle cómo obtiene y maneja dinero esboza una sonrisa, mientras espera que insista con la pregunta. Relata que junto con un amigo mayor solían cometer una acción a repetición que involucraba la venta de mercadería robada. Se trataba de un pequeño negocio que al sostenerse en el tiempo garantizaba el riesgo permanente y la acumulación de dinero. Al finalizar el relato, no puedo más que mostrar mi sorpresa y decirle que fue una locura que teniendo otras posibilidades se haya puesto en riesgo sistemáticamente. Que una estafa tiene consecuencias, que podría ir preso por eso. Iván responde asintiendo y agrega que también podría haber ido preso por planificar un robo de mayor riesgo. Ya no lo acompaña el gesto de satisfacción que mostraba anteriormente, se encuentra más bien serio o atemorizado. Explica que el padre se enteró de la planificación del robo a través de una denuncia, que no prosperó gracias a sus contactos. Su relato es bastante inconsistente y en ciertas partes resulta fantasioso. Sorprende el contraste entre la minuciosidad con la que Miguel me había puesto al tanto de las denuncias que circulan en la familia y la ausencia de un relato sobre la supuesta denuncia contra Iván. Al finalizar la entrevista, le digo a Iván que, a propósito de este tema, tengo que hablar inmediatamente con su papá quien se encontraba en la sala de espera. En la entrevista con Miguel queda en evidencia que él conocía perfectamente los dos episodios que Iván acababa de comentarme y había intervenido de manera activa en ambos. Cuando señalo su participación en el asunto, es decir, su empuje a la transgresión, se muestra reflexivo y admite su “error”. Sin embargo, al despedirse me dice con un sonrisa “vas a tener que

ponerle un freno”.

Al poco tiempo comienza un momento diferente en el tratamiento, momento que coincide con la decisión de la novia de Iván de separarse. Él se muestra angustiado, triste, sin ganas de nada y permeable a problematizar su posición en dicha relación. Empieza a notar los costos de su forma de accionar. Al mismo tiempo, comienza a criticar a su padre y escucha con atención las cosas que le digo. Pide consejos para sobrellevar su situación. Pasado cierto tiempo la angustia cede y comienza a faltar. Primero porque Miguel no puede traerlo y luego porque ya no tiene ganas de continuar el tratamiento. Le propongo hacer una entrevista de cierre y acepta.

La entrevista de cierre fue la primera a la que Iván vino solo. Para mi sorpresa, lo escucho completamente alienado al discurso de su padre, está furioso e insulta permanentemente. Cuenta que su madre y la pareja planean estafarlos con la casa, su padre le mostró distintas pruebas de eso. Él va a intentar frenarlos a través de un acto aleccionador y delictivo que viene planificando. Noto su interés por contarme los detalles y su mueca de goce, otra vez. Me dice que le genera adrenalina robar, que le da satisfacción. Asegura que no le va a pasar nada, ya que zafó de una denuncia anterior con los contactos de su papá.

Casi que sin pensarlo, consideré rotundamente necesario retarlo o “cagarlo a pedos” como diría él más adelante. Que no tiene ni idea de las consecuencias de lo que está planificando. Que va a ir preso. Que él no sabe cómo funcionan el sistema penal y las cárceles. Que lo pueden golpear, humillar, incluso violar. Que ni siquiera sabe ya qué está defendiendo, que quedó en el medio de un problema entre sus padres...

Me alivia verlo asustado y escucharlo decir “tengo que pensar todo de nuevo, quiero continuar con el tratamiento”. Sin embargo, me quedo muy preocupada. Cuando llamo por teléfono a su papá, me cuenta que ese mismo día a la mañana Iván también dijo en la escuela que le iba a hacer daño a la pareja de su mamá. Y nadie hizo algo al respecto. Si no llamaba tampoco me enteraba.

Decido montar un dispositivo ampliado como modo de situar la complejidad del problema y mi imposibilidad para trabajar sola dada la gravedad de lo escuchado. Esta estrategia implicó la inclusión de Miguel en un espacio semanal con un nuevo profesional luego de que me reconociera que la denuncia contra Iván y la coima fue una mentira que se le había ocurrido para asustarlo sin imaginarse que podría generar el efecto contrario. La inclusión más activa de Miguel en el tratamiento sanciona su participación en el asunto y apunta a su rectificación.

Desde ese entonces Iván viene solo a las consultas. No volvió a hablar de robos. Usa las entrevistas para hablar de la relación con su nueva novia, quien en ocasiones lo trata de manera violenta. Se pregunta qué vínculos quiere construir, qué hombre quiere ser, qué compañía elegir. Terminó de asistir a un curso de cocina y empezó a trabajar en ese rubro para conseguir plata.

Cada vez que vuelve a quedar en el medio de las discusiones entre sus padres, o se siente próximo a cometer un error, lo cuenta buscando un freno para poder salir de esa situación. Sobre todo en esas ocasiones me escucha con mucha atención y cuando termino de hablar suele decir con una sonrisa “me cagaste a pedos, otra vez”.

Articulación clínica y conclusiones

Iván llega a la consulta derivado por la escuela por mal comportamiento, falta de respeto y robos. Se muestra desinteresado, superado, evitativo y en sus relatos predominan la indiferencia, el enojo y la agresión. Habla de manera violenta de su madre y de su novia. Es por las respuestas subjetivas a las intervenciones de la analista que leemos en esa impostura de potencia que encarna, en esa demostración de crueldad y de riesgo permanente, los efectos del desamparo. Ubicamos que la situación con la que Iván llega a la consulta constituye una encerrona trágica. Es una situación de dos lugares sin tercero de apelación. Aquel que tendría que ubicarse como tal, el padre en este caso, no regula, no legaliza. En términos de Ulloa (1988), secretea; en palabras de Segato (2018), encarna la doctrina del mandato de masculinidad. Iván queda expuesto a un mandato de masculinidad que le exige probarse hombre todo el tiempo y exhibir ese título ante los ojos de los demás para formar parte, junto con sus hermanos y padre, de la corporación masculina. Según la antropóloga, “las iniciaciones masculinas en las más diversas sociedades, muestran esta necesidad de titulación mediante desafíos y pruebas que incluyen la anti-socialidad, la crueldad de alguna forma y el riesgo” (Segato, 2018, p.40-41). Iván queda expuesto a un mandato de masculinidad que constituye una encerrona en tanto no habilita otra salida. Se actualiza el desamparo, se activa la invalidez infantil. No encontramos a la ternura operando como función mediadora. Se escucha en su relato, tanto del otro hacia él como de él hacia los otros, la ausencia de las características esenciales de la ternura: la empatía y el miramiento. Al mismo tiempo, en el relato dirigido a la analista sobre las potenciales situaciones de riesgo a las que se expondría, se escucha un llamado que busca hacerse oír con apremio. Es recién a partir de que la analista juega su sorpresa y enumera los riesgos a los que el joven se expone, que él se muestra afectado. Trueca la satisfacción por el temor. Manifiesta su división, expresa padecimiento psíquico.

La analista hace jugar su barra. Ofrece un punto de falta que dice del Otro deseante. Vehiculiza la ternura como función alojando de este modo la subjetividad. La analista operando como agente de la ternura se posiciona como tercero de apelación desarticulando la encerrona al tiempo que rescata al sujeto del desamparo.

Recortaremos, en virtud de lo desarrollado anteriormente, tres intervenciones donde la barra de la analista se manifiesta de modo diferente. Se pone en juego el deseo del analista que vehiculiza la ternura como función mediadora que frena la impulsivi-

dad a la que lleva el desamparo al tiempo que promueve el desmonte del mandato de masculinidad y abre otras posibilidades. -Plantear un cierre de tratamiento es una intervención. La analista no deja caer el tratamiento, no permite que se disuelva sin poner palabras a ello sino que propone hacer un cierre enmarcando de este modo tiempos de encuentro, de desarrollo y de finalización. No le da lo mismo

-El reto es una intervención. Ahí se juega la ternura como función que implica el tercero de apelación que permite salir de la encerrona y del desamparo. Un padre que secretea deja a Iván desamparado y lo manda al acting. Mandato de masculinidad que implica pruebas y desafíos que lo ponen en riesgo. Leemos el relato en transferencia como un llamado al Otro que encuentra en el enojo de la analista un tope. Si hay enojo es porque él es importante para ella. Enojo que promueve un cuidado. La respuesta, por parte de Iván, es el susto y el pedido de análisis: “quiero continuar”.

- La decisión de implementar un dispositivo ampliado es una intervención. La analista sanciona la gravedad de lo escuchado actuando en consecuencia. Ni la escuela ni el padre habían tomado cartas en el asunto una vez enterados de un futuro posible delito. La analista no se presta al secreteo y se muestra atravesada por la ley de la institución. Incluye colegas. No espera que el padre pueda lo que no puede, ella deviene tercero de apelación.

Las intervenciones lo rescatan, lo amparan, le dan un lugar en el Otro. La analista opera como agente de la ternura ofreciendo un nuevo modo de lazo.

BIBLIOGRAFÍA

- Freud, S. (1950 [1895]). Proyecto de Psicología para neurólogos. En *Obras Completas, Tomo I*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1913). Sobre la iniciación del tratamiento. En *Obras Completas, Tomo II*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Freud, S. (1916/17). 27 Conferencia. La transferencia. En *Obras Completas, Tomo XIV*. Buenos Aires: AE.
- Freud, S. (1993[1925]). Inhibición, síntoma y angustia. En *Obras Completas, Tomo XX*. Buenos Aires: AE.
- Lacan, J. (1993 [1964]). *El Seminario, Libro 11. Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1975-76). *El Seminario, Libro 23. El sinthome*. Buenos Aires: Paidós.
- Martínez Liss, M. (2015). Algunas reflexiones sobre la transferencia y el deseo del analista en la clínica con niños pequeños. En *Memorias del VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, XXII Jornadas de Investigación y XI Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur*. Recuperado de http://www.psi.uba.ar/investigaciones/eventos_cientificos/vii_congreso_memorias/1_psi_clinica_psicopatologia.pdf.
- Segato, R. (29 de mayo de 2015). La pedagogía de la crueldad. *Página 12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-9737-2015-05-29.html>



-
- Segato, R. (2018). *Contra- pedagogías de la crueldad*. Buenos Aires: Prometeo libros.
- Ulloa, F. (Septiembre de 1988). La ternura como contraste y denuncia del horror represivo. Conferencia llevada a cabo en las Jornadas de reflexión de Abuelas de Plaza de Mayo, Buenos Aires.
- Ulloa, F. (1995). *Novela clínica Psicoanalítica. Historial de una práctica*. Buenos Aires: Paidós.
- Ulloa, F. (2009). Desamparo y Creación. Recuperado de <http://www.elpsitio.com.ar/Noticias/NoticiaMuestra.asp?Id=2112>
- Winnicott, D. (2003 [1971]). *Realidad y juego*. Barcelona: Gedisa.